

# Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 18 de diciembre de 2018

Número 5181-I

## **CONTENIDO**

#### Comunicaciones oficiales

- 2 De la diputada Julieta Macías Rábago, por la que solicita el retiro de proposición
- 2 Del Servicio de Administración Tributaria, mediante la cual informa que en noviembre de 2018, a través de las autoridades aduaneras, como las unidades competentes para dar destino a las mercancías de comercio exterior, destinó sólo bienes aptos para uso y consumo
- **3** De la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la que remite la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente a noviembre de 2018, desagregada por tipo de fondo
- **4** De la Universidad de Sonora, con la que remite el informe de resultados de la auditoría externa sobre la matrícula del segundo informe semestral de 2018

# Anexo I

Martes 18 de diciembre

### **Comunicaciones**

DE LA DIPUTADA JULIETA MACÍAS RÁBAGO, POR LA QUE SOLICITA EL RETIRO DE PROPOSICIÓN

Palacio Legislativo, a 14 de diciembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo Presidente de la Mesa Directiva De la Cámara de Diputados Presente

Con base en el artículo 79, numeral 2, fracción VII, del Reglamento de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión; solicito a usted, gire las instrucciones necesarias a fin de que sea retirado el punto de acuerdo de acuerdo por el que se exhorta al Senado minuta a aprobar la número CD-LXIII-III-2P-380, correspondiente al proyecto de decreto que expide la Ley de los Derechos de las Personas Usuarias de Perros Guía o Animales de Servicio, que presenté el día 11 de diciembre del presente año y que fue turnada a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Sin otro particular, agradezco de antemano la atención brindada a la presente enviándole un cordial saludo.

Atentamente Diputada Julieta Macías Rábago (rúbrica) DEL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA, MEDIANTE LA CUAL INFORMA QUE EN NOVIEMBRE DE 2018, A TRAVÉS DE LAS AUTORIDADES ADUANERAS, COMO LAS UNIDADES COMPETENTES PARA DAR DESTINO A LAS MERCANCÍAS DE COMERCIO EXTERIOR, DESTINÓ SÓLO BIENES APTOS PARA USO Y CONSUMO

Ciudad de México, a 13 de diciembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo Presidente de la Mesa Directiva De la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión Presente

Por medio del presente y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 145, penúltimo párrafo, de la Ley Aduanera vigente, me permito informarle que el Servicio de Administración Tributaria, a través de las autoridades aduaneras, tomo las unidades competentes para dar destino a las mercancías de comercio exterior que no resultan transferibles al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes, durante el mes de noviembre de 2018 dio destino a bienes aptos para su uso y consumo, siendo estos alimentos, combustibles y productos químicos entre otros.

El total de bienes destinados en el mes de noviembre de 2018 fue de 174, 468, los cuales se encuentran contabilizados en la unidad de medida litros y piezas, anexo al presente el detalle respectivo.

Sin otro asunto por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente Licenciado Alfonso Rodríguez Ramírez (rúbrica) Administrador Central de Destino de Bienes SHCP

#### ADMINISTRACIÓN GENERAL DE RECURSOS Y SERVICIOS ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE DESTINO DE BIENES



#### REPORTE DE BIENES NO TRANSFERIBLES AL SAE DESTINADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE DE 2018 DE ACUERDO A LO INFORMADO POR LAS AUTORIDADES ADUANERAS

Autoridad Aduanera	Beneficiario	Alimentos y bebidas PIEZA	Otros		Pinturas, barnices, solventes y lubricantes	Productos químicos	Total
			LITRO	PIEZA 1	LITRO	PIEZA	
Manzanillo	Casa de Moneda de México			554			554
Nogales	Asilo de Ancianos Franciscano, I.A.P.	624			į		624
Piedras Negras	PEMEX		31,654				31,654
Sonoyta	SEDENA			2,235			2,235
Matamoros	PEMEX				102,584		102,584
Ciudad Miguel Alemán	Presidencia Municipal de Miguel Alemán				747		747
Ciudad Reynosa	PEMEX				36,061		36,061
Veracruz	Administración Central de Apoyo Jurídico de Aduanas del SAT (Laboratorio Central)				The second second of the second secon	9	9
Total		624	31,654	2,789	139,392		174,468

Clasificación otros: La Aduana de Manzanillo entregó a Casa de Moneda de México 554 billetes y monedas; La Aduana de Piedras Negras entregó a PEMEX 31,654 litros de gas propano; La Aduana de Sonoyta entregó a la SEDENA 2,213 fuegos artificiales, 10 gas pimienta y 12 granadas de humo.



DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, CON LA QUE REMITE LA INFORMACIÓN RELATIVA AL PAGO DE LAS PARTICIPACIONES A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS CORRESPONDIENTE A NOVIEMBRE DE 2018, DESAGREGADA POR TIPO DE FONDO

Ciudad de México, a 14 de diciembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo Presidente de la Mesa Directiva De la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión Presente

Con el propósito de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 107, tercer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, me permito

anexar la información relativa al pago de las participaciones a las entidades federativas correspondiente al mes de noviembre de 2018, desagregada por tipo de fondo de acuerdo con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal y por. entidad federativa, efectuando la comparación correspondiente al mes de noviembre de 2017.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente Arturo Herrera Gutiérrez (rúbrica) Subsecretario de Hacienda y Crédito Público DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA, CON LA QUE REMITE EL INFORME DE RESULTADOS DE LA AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LA MATRÍCULA DEL SEGUNDO INFORME SEMESTRAL DE 2018

Hermosillo, Sonora, a 11 de diciembre de 2018.

Diputado Porfirio Muñoz Ledo Presidente de la Mesa Directiva De la LXIV Legislatura Cámara de Diputados Honorable Congreso de la Unión Presente

De conformidad con el tercer párrafo del artículo 1 y la fracción III del artículo 39 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2018, me permito hacer entrega de la siguiente información:

1. Informe de resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del segundo semestre de 2018, practicada

por la Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, AC (Amocvies).

- 2. Informe semestral específico sobre la variación de la matrícula del segundo semestre de 2018.
- 3. Formato "Informe de matrícula" del segundo semestre de 2018.

Cabe aclarar que toda la información fue preparada a partir de las indicaciones establecidas por la Secretaría de Educación Pública y siguiendo el procedimiento recomendado por la Amocvies.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

#### Atentamente

"El saber de mis hijos hará mi grandeza" Doctor Enrique Fernando Velásquez Contreras (rúbrica) Rector

#### Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura

#### Junta de Coordinación Política

**Diputados:** Mario Delgado Carrillo, presidente, Morena; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, Movimiento Ciudadano; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

#### Mesa Directiva

**Diputados:** Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, Morena; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, Morena; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, Movimiento Ciudadano; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Burgarín Cortés, PVEM.

#### Secretaría General

#### Secretaría de Servicios Parlamentarios

#### Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, Edición: Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. Domicilio: Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. Dirección electrónica: http://gaceta.diputados.gob.mx/